

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Piedras Negras, Coahuila
Área u Oficina:	Dirección de Desarrollo Rural
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Servicios de la Dirección Coordinación del Pago de Beca ("65 y Mas")
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	La renta de la beca se paga de manera mensual y la coordinación de desarrollo rural apoya a todas las personas del campo que usan esta vega federal en el trámite y llenado de formatos para hacer los pagos, ya que estos se hacen de manera electrónica.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Coordinador de Desarrollo Rural
Fundamento Legal:	Ley de Desarrollo Rural Sustentable Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fracción XX del artículo 27
Formatos que se utilizan para el trámite:	Específico para cada Programa
Lugar de atención:	Edificio Municipal
Teléfono:	78 2 66 66 ext. 1072/ 1022
Horarios de atención:	8:00 am a 4:00 pm
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Comprobante de Domicilio, CURP, INE,
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	Gratuito
Tiempo de Respuesta :	Pagos bimestrales
Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto	

admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	desarrolloruralpn@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	www.piedrasnegras.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	